JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Octubre veintisiete (27) de dos mil veintiuno (2021).

INTERLOCUTORIO No. 951

RADICACION No. 2019-00544-00

Teniendo en cuenta lo solicitado por el auxiliar de la justicia y siendo ello procedente, el despacho en consecuencia **RESUELVE**:

PRORROGAR por el termino por diez (10) días más para que el perito CARLOS ALBERTO GOMEZ AGUDELO rinda la experticia encomendada dentro del presente asunto.

NOTIFIQUESE

El Juez,

JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO

CERTIFICO

Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° _____

Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día _____ del mes de _____ de 2021 a las 8:00 AM

_____

PATRICIA BARRIENTOS BALBIN
Secretaria